



Nit: 890000464-3
SECRETARÍA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF -35839

Armenia, Quindío, 13 de septiembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A NARCIZO ANDRÉS CONCHA GIL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-35376 del 13 de septiembre de 2022, respuesta a la petición con radicado 2022RE22857, 2022PQR865166 y radicado GO 2022 4489 y 2022 4491 MUTACIÓN DE PRIMERA

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 13 de septiembre de 2022

Fecha del Aviso: 13 de septiembre de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar:
Funcionaria Competente: Narcizo Andrés Concha Gil
Kelly Jhoana Muñoz González

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden recursos

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-35376 del 13 de septiembre de 2022, se dio respuesta y se citó para notificación personal de la petición con radicado N°.2022RE22857, 2022PQR865166 y radicado GO 2022 4489 y 2022 4491, la cual refiere al cambio de nombre Mutación Primera, en la base catastral del municipio de Armenia; la misma que no pudo ser notificada a la dirección física consignada en la petición; lo anterior a efectos de notificarle de manera personal el contenido del oficio antes mencionado, así las cosas, procede entonces esta dependencia a notificar por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se inserta el contenido del oficio en mención, en respuesta a la petición con radicado



SC 7319-1 CO SC7319-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P.630004
Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co
Página 1 de 3



2022RE22857, 2022PQR865166 y radicado GO 2022 4489 y 2022 4491. Solicitud de cambio de nombre, por parte del señor NARCIZO ANDRÉS CONCHA GÍL, se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.



Nit: 890000464-3
SECRETARÍA DE HACIENDA
 Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF - 35378

Armenia, Quindío, 13 de septiembre de 2022

Señor
NARCIZO ANDRES CONCHA GIL
 Calle 5 Norte 18 A 10
 Bloque 2 Apartamento 302
 Conjunto Cerrado Alto del Olivar
 Ciudad

Asunto: Mutación de Primera - Cambio de Propietario
 Referencia: Radicado GO 20224489 y 20224491
 Radicación Alcaldía Armenia 2022RE22857 2022PQR865166

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, radicada bajo el número de la referencia, donde solicita la documentación para cambios de propietario, me permito informar que, acorde con el decreto 254 del 22 de septiembre del 2021 "por medio de cual se deroga el decreto municipal 188 del 25 de julio de 2021 y se establecen los requisitos para los trámites y servicios para la gestión catastral del municipio de Armenia", debe adjuntar copia del título de adquisición respectivo, debidamente registrado y certificado de tradición actualizado y vigente

Conforme a lo anteriormente expuesto y de conformidad con el Artículo 17 de la Ley 1437 del 2011, modificado por la Ley 1755 de fecha 30/06/2015, se entenderá que el peticionario ha desistido de su solicitud si hecho el requerimiento de complementar la solicitud, los documentos o las informaciones, no dan respuesta en el término de un mes (1) mes. Acto seguido se archivará el expediente.

Lo anterior para su información.

Finalmente, si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera. 15 # 13 - 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 06-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 284 o escribimos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co



Scanned with CamScanner



Nit: 890000464-3
SECRETARÍA DE HACIENDA
 Subsecretaría de Catastro

Cordialmente,

KELLY JOHANA MUÑOZ GONZÁLEZ
 Jefe de Conservación Catastral, Subsecretaría de Catastro Armenia.

Proyectó: Natalia Estévez Montaña - Reconocedor. UAECO Operador Catastro Armenia PEG-A4
 Revisó: María Elena Álvarez García - Control de Calidad. UAECO Operador Catastro Armenia
 Revisó: Carlos A. Martínez - Líder Conservación. UAECO Operador Catastro Armenia



SC 7319-1 CO-SC7319-1
 R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
 Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co

Página 2 de 3



Nit: 890000464-3
SECRETARÍA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia Integra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia Integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: Felipe Moreno Maldonado- Abogado UAECD Catastro Armenia. *FM*
Revisó: Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral



SC 7319 1 CO-SC7319 1
R-AM-SGI-001 V8 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P.630004
Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co

Página 3 de 3